

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con quince minutos del día veinticinco de abril de dos mil ocho, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

CONSEJERO ELECTORAL
JUAN CARLOS DE LA HERA BADA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

SERGIO AYALA JASSO

ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DEL SERVICIO
ELECTORAL PROFESIONAL

RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos: --

ACUERDO-01/COPESEP/250408.- En seguimiento al ACUERDO-07/COPESEP/200208, los Integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho del Servicio Electoral Profesional un informe mensual por escrito de las actividades desempeñadas por la Unidad Administrativa a su cargo desde el comienzo del Proceso Electoral Extraordinario del municipio de General Felipe Ángeles hasta la conclusión del mismo, lo anterior para ser remitido a esta Comisión Permanente dentro de los primeros cinco días de cada mes.-----

ACUERDO-02/COPESEP/250408.- En vigilancia al cumplimiento del ACUERDO-08/COPESEP/200208 los Integrantes de esta Comisión Permanente, hicieron observaciones y aprobaron por unanimidad de votos el dar visto bueno al documento denominado “PROYECTO DE PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL EN CASO DE INCAPACIDAD MÉDICA PRESENTADA POR PERSONAL PERMANENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO”, lo anterior para ser presentado a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, para su posterior análisis y eventual aprobación.-----

ACUERDO-03/COPESEP/250408.- Una vez analizado el punto del orden del día aprobado para esta Sesión Ordinaria relativo al informe del Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional referente a las propuestas, observaciones y comentarios aportados por el personal del Instituto para la modificación del Estatuto del Servicio Electoral Profesional y la creación del Reglamento Interno de Trabajo en respuesta a la Circular No. IEE/USEP/07/08, y con base en los cronogramas remitidos mediante memoranda IEE/USEP-201/08 e IEE/USEP-225/08, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad Administrativa en trato una relación por escrito de las propuestas, observaciones y comentarios anteriormente mencionados, lo anterior para ser remitido a esta Comisión toda vez que la Unidad en comento reciba las propuestas referidas.-----

ACUERDO-04/COPESEP/250408.- Una vez tratados lo referente a los Asuntos Generales del Orden del día aprobado para esta Sesión, los Integrantes de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional un informe del estatus que guarda, ya sea funcionario electoral, administrativo, eventual o del Servicio Electoral Profesional, el nivel directivo del Instituto Electoral del Estado conformado por Directores y Titulares de Área, respecto del Estatuto del Servicio Electoral Profesional y el Catálogo de puestos y perfiles.-----

ACUERDO-05/COPESEP/250408.- Los integrantes de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional aprobaron por unanimidad de votos solicitarle al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional rinda un Informe respecto de la figura de los Encargados de Despacho en el Instituto Electoral del Estado, que contemple los casos y procedimientos con que han sido y pueden ser nombrados; así como los niveles de remuneración y prestaciones que, en su caso, los mismos perciben.-----



ACT/COPESEP-004/08

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, siendo las catorce horas con doce minutos del día veinticinco de abril de dos mil ocho.-----

CONSEJERO ELECTORAL

**JUAN CARLOS DE LA HERA BADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**